



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA LEGISLATURA SESENTA Y CINCO CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58, FRACCIÓN LXI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. 65-478

ARTÍCULO PRIMERO. La Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula una respetuosa y atenta petición al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a efecto que declare en Tamaulipas, como conmemorativo el día 2 de mayo de cada año, el “Día contra el Acoso Escolar o Bullying”. Lo anterior con la finalidad de tener una mayor visualización de esta seria problemática, fortalecer su difusión y toma de conciencia sobre la misma e identificándola para su prevención, combate y erradicación.

ARTÍCULO SEGUNDO. La Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula una respetuosa y atenta recomendación al Titular del Poder Ejecutivo del Estado designe servidores públicos tanto de la Secretaria de Educación como del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), para que sean responsables de dar seguimiento al desarrollo y a los resultados del “Congreso Internacional sobre el Bullying”, a celebrarse en Santiago de Chile, los días 23 y 24 de abril del año en curso. Lo anterior con la finalidad de propiciar el intercambio de experiencias sobre tendencias de acción, prevención y erradicación del acoso escolar, impulsando la aplicación de protocolos para detección, prevención y eliminación del bullying.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición y se publicará en el Periódico Oficial del Estado.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 20 de marzo del año 2024**

DIPUTADO PRESIDENTE

ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO

DIPUTADA SECRETARIA

NORA GÓMEZ GONZÁLEZ

DIPUTADA SECRETARIA

SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO No. 65-478, MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 65 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, FORMULA UNA RESPETUOSA Y ATENTA PETICIÓN AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A EFECTO QUE DECLARE EN TAMAULIPAS, COMO CONMEMORATIVO EL DÍA 2 DE MAYO DE CADA AÑO, EL "DÍA CONTRA EL ACOSO ESCOLAR O BULLYING"; ASIMISMO, DESIGNE SERVIDORES PÚBLICOS TANTO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN COMO DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA), PARA QUE SEAN RESPONSABLES DE DAR SEGUIMIENTO AL DESARROLLO Y A LOS RESULTADOS DEL "CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL BULLYING", A CELEBRARSE EN SANTIAGO DE CHILE, LOS DÍAS 23 Y 24 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Cd. Victoria, Tam., a 20 de marzo del año 2024

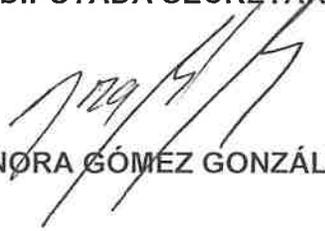
**C. DR. AMÉRICO VILLARREAL ANAYA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PALACIO DE GOBIERNO
C I U D A D.-**

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, numeral 1, incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y para los efectos legales correspondientes, por esta vía remitimos a Usted, el Punto de Acuerdo número **65-478**, mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula una respetuosa y atenta petición al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que declare en Tamaulipas como conmemorativo el día 2 de mayo de cada año, el "Día contra el acoso Escolar o Bullying"; asimismo, designe servidores públicos tanto de la Secretaría de Educación como del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), para que sean responsables de dar seguimiento al desarrollo y a los resultados del "Congreso Internacional sobre el Bullying", a celebrarse en Santiago de Chile, los días 23 y 24 de abril del año en curso.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

DIPUTADA SECRETARIA


NORA GÓMEZ GONZÁLEZ

DIPUTADA SECRETARIA


SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO

